Asunción, 10 de octubre de 2016

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

Me dirijo a ustedes en relación al Contrato DNCP N° 26/2016 referente a la adjudicación del llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2016 "ADQUISICIÓN DE UPS DE 80 KVA"** a efectos de manifestar que se ha suscripto dicho Contrato en fecha 20/09/2016 teniendo en consideración la notificación de la adjudicación en fecha 30/08/2016 y el carácter urgente de la adquisición de los bienes solicitados; y que debido a las observaciones realizadas en la primera etapa de la adjudicación, se ha emitido el Acta de Evaluación Complementaria al Acta N° 34/2016 y la consiguiente Resolución DNCP N° 3294/2016 POR LA CUAL SE RATIFICA LA RESOLUCIÓN DNCP N° 2843/2016 *"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "ADQUISICIÓN DE UPS DE 80 KVA", CONVOCADO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"* con fecha posterior a la suscripción del Contrato.

Sin embargo, teniendo en cuenta que la mencionada Resolución 3294/2016 ratifica la adjudicación a la firma PARASOFT S.R.L., sin alteración alguna al proceso de adjudicación, solicitamos la difusión del procedimiento.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Dirección Administrativa
UOC

C.P. Nathalia Melot Díaz
Coordinación de Adquisiciones